

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13869 MAJADAHONDA

Edicto

Doña Beatriz Martínez Rodríguez, Magistrado-Juez, Juzgado de Primera Instancia 7 de Majadahonda.

Hago saber: En este Juzgado con número 803/2011, se sigue procedimiento sobre extravío de cheque Serie ZX número 0.020.453 emitido por la sucursal en España de Ing Direct NV el día 26 de octubre de 2010, por importe de cuarenta y ocho mil trescientos setenta euros (48.370,00 €) extendido con carácter nominativo a favor de don Andrés Avelino Carrió de Lucas contra la cuenta número 1465.0100.90.2040100009, iniciado por denuncia de Avelino Carrió de Lucas, que fue tenedor de dicho título, siendo desposeído de él habiéndose acordado por resolución de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición

Majadahonda, 3 de noviembre de 2011.- Magistrado-Juez.

ID: A120024986-1